

Féminas Sinfónicas contará con la violonchelista Marcela Cerezzo

El programa radial sorprende con diversos e interesantes personajes y en esta oportunidad la invitada de honor será la instrumentista, que abordará sus más de 30 años en la Orquesta Sinfónica.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14



Transporte público descarta aumentar las tarifas, pese al alza de precios de combustibles

Desde el jueves los precios volvieron a sufrir un incremento. Asociaciones de transporte público en Concepción comentan las principales consecuencias que genera el aumento en los costos.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.12

Diario Concepción

Viernes 1 de abril de 2022, Región del Biobío, N°5038, año XIV

DELEGADA DANIELA DRESDNER PIDE A SEREMIS HACERSE CARGO DE LOS GRANDES DESAFÍOS DE LA REGIÓN

Gobierno oficializa nombres para 15 Seremías en Biobío

Nuevas autoridades manifestaron que el trabajo colaborativo e intersectorial marcará la agenda.

Con sorpresas, molestia en algunos sectores y un día después de lo que estaba presupuestado, durante la

jornada de ayer se oficializaron 13 nombres que serán parte del gabinete regional, completando 15

designaciones confirmadas. La delegada presidencial, Daniela Dresdner, señaló que se privilegió

una mirada transversal desde el punto de vista político y territorial. Se espera en los próximos días los

titulares para Vivienda, Economía, Cultura, Justicia y Ciencia y Tecnología. **POLÍTICA PÁG.4**

Arriesgan multas: trabajos anexos a Puente Industrial destruyeron parte de estero Los Batros

CIUDAD PÁG.6

FOTO: ASTRONOMÍA UDEC



Astrónomo UdeC y el hito de hallar la estrella más distante

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.9

FOTO: RODOLFO CÁCERES



Vieja Escuela deslumbra en el panamericano de maxibasket

Quinteto penquista se colgó la medalla de bronce en su estreno internacional, derrotando a varias potencias en el camino. Este fin de semana irá por el título de la Copa Alemania. **DEPORTES PÁG.16**

135

equipos en representación de 14 países participaron del torneo en Argentina.

Desafíos

Equipo aguarda por la definición del lugar para el Mundial de Maxibasket. En noviembre parte el nacional.

EDITORIAL: ENTRE LO OBLIGATORIO Y LO PRUDENTE



#FUE TENDENCIA

A casi tres semanas del cambio de mando, el Gobierno liderado por Gabriel Boric designó a 13 nuevos secretarios ministeriales para la Región del Biobío.

El anuncio también incluyó el nombramiento de gran parte de los seremis de todo el territorio nacional, pero aún quedan carteras pendientes.

Egon Schmidlin
@Egon_Schmidlin

Hay algunos buenos nombres dentro de los nuevos Seremi del Biobío, pero otros que dejan más dudas que certeza. Lamentablemente pareciera que se pensó más en los intereses partidistas que en la capacidad para beneficiar a la región (nuevamente).

Ilich Guerrero
@ilichguerrero

Felicitaciones a Óscar Reicher, futuro SEREMI de Medioambiente en Biobío. Sin duda será un tremendo aporte para esa cartera. Todo el Newen para él en este tremendo desafío en una región con tantas zonas de sacrificio y rezagadas.

Eduardo Pacheco
@Edopacheco

Feliz por el nombramiento de la compañera Pamela Yañez, como Seremi de Agricultura del Biobío. Enorme profesional de gran trayectoria en el servicio público y una muy buena persona, con quien compartimos los principios transformadores de nuestro proyecto político. Seguimos.

Andrés Seguel Núñez
@Seguelazo

El 40% de los Seremi nombrados en el Biobío vienen de la Concertación. Nada nuevo bajo el sol.

ENFOQUE

Una segunda oportunidad para el sistema político



JOSÉ RAMÍREZ GAETE
Colectiva - Justicia en Derechos Humanos,
Corporación y Oficina Jurídica.

Se observan cambios orientados a mejorar la representación de la ciudadanía en el Poder Legislativo, creando mecanismos de participación y equilibrando facultades respecto del Ejecutivo.

La Comisión de Sistema Político de la Convención propondrá al Pleno un modelo que ha sido caracterizado como de Presidencialismo atenuado y de Bicameralismo asi-

métrico. ¿Cuáles son las principales innovaciones?

En el plano del Ejecutivo, las modificaciones son menores. En lo fundamental, se destaca la elimina-

ción de la iniciativa exclusiva de ley, junto al establecimiento de un gabinete paritario y orientado por el principio de plurinacionalidad. En el Legislativo, por su parte, se aprecian importantes transformaciones, distinguiendo con mayor claridad los roles de las dos cámaras, que ahora se denominarán "Congreso de Diputadas y Diputados" y "Cámara de las Regiones".

Se consagran 4 mecanismos para iniciar el trámite legislativo: mensaje presidencial, moción parlamentaria, iniciativa popular e iniciativa indígena, destacando estas dos últimas por su carácter participativo. Asimismo, se faculta a las Asambleas Regionales para que puedan iniciar el trámite legislativo en materias de interés regional ante la Cámara de las Regiones.

Otra innovación se da en las llamadas "leyes de concurrencia presidencial necesaria", que no solo podrán presentarse por el Presidente/a, sino que también por los parlamentarios, exigiendo que durante el trámite legislativo el Presidente patrocine la moción. Asimismo, se excluyen del dominio exclusivo presidencial las materias relacio-

nadas a seguridad social y a negociación colectiva.

La Cámara de las Regiones tendrá por finalidad concurrir a la formación de las "leyes de acuerdo regional", entre las cuales se incorpora a la ley de presupuestos, materias relativas al poder legislativo y sistema electoral, mecanismos de distribución fiscal y compensación económica entre entidades territoriales, entre otros asuntos de carácter regional.

Ambas cámaras serán conformadas de manera paritaria y, en el caso del Congreso de Diputadas y Diputados, con escaños reservados supranumerarios.

En cuanto a la reelección, se innova respecto a la reelección inmediata del Presidente, por una sola vez. Por último, destaca el voto obligatorio para los mayores de 18 años y facultativo para los menores de 16.

En suma, se observan cambios orientados a mejorar la representación de la ciudadanía en el Poder Legislativo, creando mecanismos de participación y equilibrando facultades respecto del Ejecutivo, que esperamos signifiquen un fortalecimiento del sistema democrático.

No es fácil posicionarse en el mundo laboral y es mucho más difícil para las mujeres en un entorno donde el género sigue siendo una variable determinante a la hora de avanzar en nuestras respectivas carreras profesionales y donde los hombres siguen teniendo preponderancia en altos puestos de dirección, en la mayoría de las áreas.

En este contexto, el Coaching se ha transformado en una herramienta poderosa para potenciar nuestros recursos personales y sacar a la luz nuestros talentos y rápidamente, se ha posicionado en el segundo sector de mayor crecimiento en el mundo.

En Chile, el impacto no ha sido menor. Si bien no hay nuevas estadísticas respecto al número de coaches ejerciendo, hasta el año 2009, se contaban cerca de tres mil. Estos números, solo van en alza. Y con un exponencial crecimiento, ¿será necesario ponerle lentes violeta a esta disciplina? Al menos yo, creo que la perspectiva de género no solo es necesaria, sino urgente.

Si bien nosotros como coaches acompañamos a las personas a auto-descubrirse y a pasar a la acción encontrando sus propias herramientas y recursos, sin dar opiniones ni aconsejando, ¿qué pasa cuando en esos procesos escuchamos relatos de mujeres de acoso sexual o laboral, o cuando escuchamos que sus esfuerzos y expectativas están siendo en vano porque se encuentran con el famoso "Techo de Cristal"?

Porque solo reparando en esto último, debemos tener en cuenta, por dar un ejemplo de las decenas de casos que me encuentro como profesional día a día, que en Chile sólo un 5% de las empresas tiene mujeres en puestos gerenciales.

Es ahí donde creo que hoy, más que nunca, tenemos la responsabilidad de ejercer un coaching violeta. Un coaching en el que acompañemos a las personas a alcanzar sus objetivos cambiando esa visión individualista y meritocrática por un enfoque que tiene en cuenta el género y otros condicionantes socioculturales. Porque

El coaching con perspectiva de género



PAULA HERNÁNDEZ
Coaching y Fundadora Casa de Mujeres

las mujeres no podemos solas, ni depende sólo de nuestro talento o de nuestra actitud. Porque querámoslo o no, nuestros objetivos, dolores, creencias y recursos, están atravesados por nuestro género, orientación e identidad sexual, origen, etnia, religión o clase social.

Hoy, debemos aplicar la perspectiva de género, de tal manera que el proceso sea cercano y amoroso y permita a hombres mostrarse vul-

nerables y a las mujeres nos refuerce el permiso y la libertad de conectarnos con quienes somos, con los recursos que tenemos, sin olvidarnos del contexto.

Si no, el resultado puede ser tan contrario a lo que apuntamos, como que estemos revictimizando a una persona que está sufriendo una injusticia o, quizás incluso, permitiendo de manera indirecta que ésta se perpetúe en el tiempo.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La decisión de la Municipalidad de Chile Chico - que en un comunicado anunció el fin de fiscalización por el uso de las mascarillas en la vía pública - causó polémica y hasta llevó a autoridades sanitarias a pronunciarse al respecto. La medida sanitaria sigue vigente de forma permanente en todo el país y el subsecretario de Salud Pública, Cristóbal Cuadrado, aclaró que la decisión sobre poner fin al uso de la mascarilla no es una atribución de los municipios.

El debate evidencia las diferentes realidades en cuanto a la transmisión del coronavirus. En determinadas comunas los nuevos casos de contagiados van a la baja, lo que entrega incentivos a considerar que la pandemia fue superada y que la Covid-19 "es prácticamente un resfrío".

En otras ciudades, sin embargo, el problema sigue presente, con días de altos contagios y otros en que se reducen drásticamente, de acuerdo con el conteo entregado por el Ministerio de Salud.

En la Región del Biobío nuevamente se registra un incremento de nuevos casos de Covid-19. El último informe entregado por el Minsal dio cuenta de 844 nuevos casos, sumando un total de 3.411 en calidad de activos en Biobío.

La cantidad de nuevos casos diarios y el total de activos, es decir, con capacidad para transmitir el virus, están en-

Entre lo obligatorio y lo prudente



Por obligación legal y por recomendación científica con base en la evidencia debemos seguir usando las mascarillas, para protección propia y de los demás.

tre las razones por las cuales especialistas recomiendan el uso de mascarillas, que finalmente actúan como una barrera que dificulta y puede impedir la infección.

En varias ciudades del mundo se ha levantado la obligatoriedad de uso de mascarillas como medida de protección. En tales casos, las administraciones municipales tienen la potestad de decretar el uso o no del accesorio. En el caso de Chile la decisión es centralizada en el Ministerio de Salud. De hecho, el Minsal anunció que "La decisión de mantener o no el uso obligatorio de la mascarilla es algo que será discutido en la Comisión Nacional de Respuesta Pandémica y en caso de cualquier modificación será comunicado de manera oportuna a la ciudadanía cuando las condiciones de la eficiencia científica y la situación epidemiológica así lo amerite". Mientras tanto, por obligación legal y por recomendación científica con base en la evidencia, debemos seguir usando las mascarillas, para protección propia y de los demás. Por ley y por prudencia.

CARTAS

Solidaridad

Señora Directora:

Siendo la delincuencia uno de los problemas que más afecta a la ciudadanía, ésta debe organizarse y entender que lo que hoy afecta a unos, mañana puede afectar a otros, y para lograr el objetivo de unirse en contra de la delincuencia, hay métodos simples, uno de ellos es unirse a través de whatsapp, y definir la forma más rápida de alertar a la policía, y otra es participar de fondos concursables que tiene el estado, para que se instalen alarmas comunitarias o cámaras de televigilancia y que pueda ser manejada por todos y cada uno de los vecinos.

Hoy, la prevención comunitaria para enfrentar los delitos es fundamental, el llamado en sí es no arriesgar la integridad física, pero cuando ello es posible, y todos actuando en grupo, posibilitar una detención ciudadana, claro que para el solo efecto de entregar al o los delincuentes a la policía o Seguridad Municipal cuando la hubiere, estos últimos hacen lo propio y finalmente los detenidos llegan a la policía, y luego a Tribunales.

Es esencial que los canales de comunicación policía-comunidad estén abiertos, la labor de las policías, Carabineros preventiva y la PDI investigativa, requiere necesariamente el apoyo ciudadano o comunitario, primero para alertar sobre posibles ilícitos, y si esto no fue posible, para luego aportar antecedentes fidedignos a la PDI, cuando ésta y por solicitud del Ministerio Público inicie la investigación correspondiente.

Detectives y Carabineros son parte activa de la comunidad, ejercen como tal y por ser parte del estado hacen lo que se llama control formal, por consiguiente, para que su tarea sea exitosa, debe contar siempre con el apoyo solidario de toda la ciudadanía.

Alberto Contreras Silva

Duro golpe

Señora Directora:

Duro golpe de realidad han sufrido las distintas autoridades de gobierno al darse cuenta que no están siendo recibidas con vítores y cánticos en la macrozona sur. Lo que todos ahora nos preguntamos es si serán capaces de darse cuenta que

solo depende de ellos frenar esta violencia acumulada hace años. Quizás no sea apresurado pronosticar meras posiciones políticas y nula acción por parte del gobierno, como ya estamos acostumbrados.

Hugo Muñoz Lara

Panorama económico

Señora Directora:

El panorama económico nacional no se avizora muy positivo, esto lo digo luego de que se diera a conocer el IPOM del banco Central, quien nos alerta de una posible inflación del 10 por ciento en el corto plazo y un recorte en estimación de crecimiento entre 1 o 2 por ciento. Según el mismo informe para el 2023 incluso estos registros podrían ser de tendencia negativa.

Aun con este complejo escenario expuesto por expertos, desde el gobierno insisten con ideas económicas como aumentar el gasto público, reducir jornada laboral de 45 a 40 horas y aumentar impuestos. Lo que en buen chileno es como tener presión alta y tomar algo para aumentarla.

Jaser Arriagada C.

ALZA DE 7%

¡¡¡MÁS QUE TASA, PARECE TAZÓN DE INTERÉS!!!



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#NosCuidamos

Leonidas Peña, consejero regional de la provincia de Arauco

“El llamado general a la comunidad es a protegerse, cuidarse, no bajar los brazos, acudir a vacunarse y escuchar a los profesionales de la salud en esta pandemia. La provincia de Arauco y el país saldrán adelante en las instancias que tengamos claro que protegiendo nuestro futuro junto a los adultos mayores, jóvenes y niños pronto volveremos a una normalidad sanitaria”.

Ángel Rogel A. / Marcelo Castro B.
contacto@diarioconcepcion.cl

AÚN RESTA POR NOMBRAR CUATRO CARTERAS Y, EVENTUALMENTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Gabinete regional ya cuenta con 15 secretarías ministeriales

Luego de un miércoles donde parecía que se oficializarían nombres, tal como ocurrió en otras partes del país, durante la jornada de ayer se conocieron otras 13 autoridades, entre ellas cuatro militantes de la ex Concertación.

Con sorpresas, molestia en algunos sectores de Apruebo Dignidad y un día después de lo que estaba presupuestado, durante la jornada de ayer se oficializaron 13 nombres que serán parte del gabinete regional, completando 15 designaciones. Ello, pues antes habían asumido los seremis de Educación y Salud.

No obstante, aún falta los nombres de Vivienda, Economía, Cultura, Justicia y, eventualmente, Ciencia y Tecnología. Ayer la delegada presidencial, Daniel Dresdner, aseguró que la cartera se queda en la Región.

Como se recordará, todo estaba dispuesto para que la oficialización de los nombres se produjera el miércoles, sin embargo, cambios de última hora retrasaron en un día el envío del comunicado público. De hecho, entre los nombres que se daban como fijos estaban Claudia Toledo y Byron Martínez, en Vivienda y Economía, dos carteras que no figuraron en el listado entregado ayer.

En la declaración, que inicia con la frase “el gobierno concretó este miércoles nuevos nombramientos”, se confirmaron 13 nuevas autoridades, donde sorprendieron algunos casos como el de la futura jefa de Transporte, Claudia García Lima (arquitecta, urbanista y profesora asociada, del departamento de urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Concepción) y Lorena Segura, en la seremi de la Mujer (académica de la UdeC, en Los Ángeles), que no habían sido mencionados con anterioridad.

“La intersectorialidad es muy importante. Y es un mandato, no trabajar aisladamente, tiene que hacer una coordinación entre los ministerios en las materias que correspondan”, dijo García Lima.

Pero también sorprendieron los nombres ligados a la ex Concertación como el dirigente del Partido Radical, Eduardo Vivanco, que asumirá en Gobierno (una cartera donde esperaba a alguien de Apruebo Dignidad); el militante del PPD, Sebastián Rivera (hijo de la presidenta regional, Alicia Yáñez, y el ex alcalde de Hualpén, Marcelo Rivera); y quien fuera administrador municipal de Lota, Hedson Díaz.

El caso del último es particular, porque es mencionado en un dictamen de Contraloría por irregularidades en el municipio de Lota, durante la gestión de Mauricio Velásquez. El hecho, relacionado con dineros de subvenciones en Edu-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EN EL GABINETE se privilegió una mirada transversal desde el punto de vista político y territorial, dijo la delegada Dresdner.

cación, motivó una denuncia del diputado, Leonidas Romero, ante la Fiscalía, sumándose así a otra que ya había interpuesto el actual jefe

comunal, Patricio Marchant. Consultado al respecto, Díaz dijo que estaba disponible para resolver cualquier inquietud de los organiz-

mos que lo requieran, aunque sin ahondar mucho más.

Por cierto, se ratificaron algunos nombres ya mencionados en los úl-

timos días, como Hugo Cautivo (PS) en Obras Públicas; Óscar Reicher (RD), en Medio Ambiente; Andrea Saldaña (Fvrs), en Deportes; y Pamela Yáñez (CS), en Agricultura.

La lista la completan Cristián Cerro (Acción Humanista), en Bienes Nacionales (hombre cercano al gobernador regional, Rodrigo Díaz); Daniela Espinoza, en Energía; Sandra Quintana, en Trabajo; y Roberto Lagos, en Minería.

En su primera reunión de trabajo, junto a la delegada presidencial, los seremis manifestaron que el trabajo colaborativo e intersectorial, debe marcar la gestión.



OSCAR REICHER, militante de RD, asumirá en la cartera de Medio Ambiente.



CLAUDIA SILVA LIMA, será la primera mujer en asumir la cartera de Transporte.



LORENA SEGURA, la académica de la UdeC en Los Ángeles, asume la seremi de la Mujer.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

A RAÍZ DE OLA DE HOMICIDIOS

Una serie de reuniones con alcaldes y gremios productivos sostuvo el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, en su segundo día de visita en la Región del Biobío.

En ambas jornadas la autoridad hizo una bajada local de lo que pretende hacer el Ejecutivo en los diferentes territorios, el miércoles donde se han producido hechos de violencia rural, y ayer hizo hincapié en la situación de inseguridad que se vive en Los Ángeles, capital de la provincia de Biobío.

Sólo en lo que va del año se han producido 13 homicidios en la vía pública, lo que ha generado preocupación en las autoridades locales y regionales. Por ello, se anunciaron una serie de medidas.

“La situación es muy grave, porque la forma en que se han producido son violentos y en la vía pública, lo que ha generado un temor natural y es una situación que no se puede aguantar. Vamos a constituir un espacio de recuperación de espacios públicos, el Estado se retiró de los barrios y tiene que volver a estar presente donde están los hechos de violencia”, indi-

Interior anuncia intervención barrial en Los Ángeles

Replicará programa que se desarrollará en Santiago y pretende disminuir los hechos de sangre en la vía pública.



FOTO: SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

EN EL COMITÉ Policial se analizó el escenario actual que vive Los Ángeles.

Reunión con gremios

El subsecretario del Interior participó de un encuentro con gremios de la zona, donde habló de mejoras en seguridad.

có el subsecretario Monsalve.

La autoridad agregó que “no vamos a aceptar que organizaciones criminales tomen el control de las calles, espero tener resultados contundentes pronto”.

El alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause, valoró lo manifestado por Monsalve e indicó que “tengo esperanza de esto, ya que como municipio hemos detectado que pasamos más de un año y medio sin estar en los distintos barrios y eso lo ha resentido la población. Tenemos que retomar nuestros programas en los barrios”.

Además, se anunció el cambio de categoría de la subcomisaría de Paillihue a comisaría, la construcción de dicho recinto ya cuenta con financiamiento del gore.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje

MUNDO TELECOMUNICACIONES FIRMÓ CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN PARA APOYAR LA SEGURIDAD DE LA COMUNA CON INTERNET GRATIS

Con la presencia del Alcalde de Concepción Álvaro Ortiz, el Gerente de Clientes de MUNDO Telecomunicaciones Harry Cea y la Presidenta de la Cámara de Comercio de Concepción Sara Cepeda, se firmó el convenio de colaboración para la seguridad pública, que dotará de cámaras de televigilancia con fibra óptica a 11 galerías del centro de la ciudad durante el primer semestre de este año.

Harry Cea, Gerente de Clientes de la empresa MUNDO señaló: “Esta alianza público privada lo que busca es dotar de fibra óptica a once galerías de la comuna de Concepción y al mismo tiempo dotar de wifi gratuito a las galerías para

mejorar la experiencia de las personas que las visiten. Lo primordial es facilitarle al comercio la experiencia digital y la seguridad para que la gente vuelva al centro de Concepción”, subrayó.

Por su parte, Álvaro Ortiz, Primera autoridad comunal agregó: “Concepción tiene 47 galerías y en esta primera etapa se abordarán 11 de ellas. Este convenio nos va a permitir recibir imágenes en la sala de monitoreo de nuestra Dirección de Seguridad Pública y también, más adelante vamos a tener conexión con las cámaras de televigilancia que existen en distintos barrios, porque sabemos que la seguridad es uno de los principales temas en nuestra comuna”.



Ciudad

EN ZONA CONTIGUA A LA RUTA 160

Trabajos anexos a Puente Industrial destruyeron parte de estero Los Batros

Alcalde de San Pedro de la Paz, Javier Guíñez, ofició a la DGA y Superintendencia de Medio Ambiente. Culpables arriesgan a multas de hasta 500 UTM y trabajos de reposición en el cauce del Humedal.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Si bien el 3 de marzo de este año se publicó en el Diario Oficial la declaratoria de Santuario de la Naturaleza para el Humedal Los Batros y la Laguna Grande, ubicadas en San Pedro de la Paz, la medida que las reconoce áreas protegidas no está siendo respetada.

Lo anterior, ya que el martes de esta semana se dio cuenta de una afectación considerable en el área cercana a la construcción del Puente Industrial (dentro del Humedal), lo que fue verificado por la dirección de Medio Ambiente e inspectores municipales de la comuna, quienes dieron cuenta de una modificación en el cauce del estero del lugar, pérdida de vegetación y compactación del terreno. Se habla de aproximadamente 2.343 m².

Razón que llevó al municipio sampeadrino a ingresar una denuncia a la Dirección de Aguas (DGA) del Mop, como también a la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), por afectación del área protegida y control del RCA del mandante del proyecto.

Así lo explicó el alcalde de la comuna, Javier Guíñez, quien detalló que la denuncia se hizo porque se requiere una investigación. "Es un ilícito lo que se hizo en el Humedal Los Batros, en la zona contigua a la Ruta 160. En cuanto al daño efectivo, esperamos lo determinen los organismos competentes, sobre todo al saberse identificados los que cometieron la afectación", dijo.



FOTO: CEDIDA

LOS BATROS junto a la Laguna Grande fueron declarados Santuarios de la Naturaleza.

2.343

metros cuadrados sería la zona afectada tras el paso de la máquina Buldócer por el Humedal Los Batros.

Daño ambiental

Si bien, el alcalde Guíñez no se refirió directamente a los responsables, se trataría de una empresa anexa a la que desarrolla los trabajos del puente que cruzará el Biobío.

En cuanto a la investigación, el director de la DGA, Andrés Esparza, especificó que "la intervención paralela a la Ruta 160 y el puente mecánico sobre los Batros, habría sido llevada a cabo por un buldócer que

modificó el estero presente en el lugar. Personal de nuestra unidad está verificando la magnitud de la afectación para determinar la magnitud y establecer multas, que van desde las 50 a 500 UTM, dependien-

do de la gravedad de los hechos".

Agregó que "en segunda instancia, serán los responsables del hecho, los que deberán hacerse cargo para recuperar ese cauce. Debido a la envergadura de la máquina, se habla de una intervención de cinco a seis metros de ancho".

Desde el Gore, el jefe de la División de Infraestructura y Transporte, Óscar Ferrel, comentó que "una obra concesionada debe elevar los estándares y sobre todo cumplir con los elementos de protección de un área protegida como es Los Batros. Los responsables están a la vista y exigimos que las sanciones sean las más altas posibles, porque la solución al transporte no puede ser a costa de la naturaleza".

En esa línea, el concejal Marcelo Bersano precisó que "si bien lo ocurrido es de materia ambiental, también lo es social, ya que lo intervenido es parte de la gestión de descarga de los Huertos Familiares, lo que hará que las aguas retrocedan y posiblemente se inunde el sector si esto no es restituído a tiempo".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



CASOS activos suman 3.213 en la Región. Concepción lidera cifras, con 496.

Contagios Covid-19 siguen al alza en Biobío, positividad semanal llega al 10,23%

En un nuevo informe entregado por la Seremi de Salud se dieron a conocer 771 nuevos casos de Covid-19, sumando un total de 3.213 en calidad de activos, de los cuales 1.754 corresponden a la provincia de Concepción, 769 a la de Biobío y 349 a Arauco.

Adicionalmente, se informaron 34 casos de otras regiones y 307 en

investigación domiciliar. En cuanto a los fallecidos, la lista asciende a 3.493 confirmados, a los que se suman 673 muertes probables por la pandemia.

En cuanto a las comunas con mayores contagiantes, Concepción lidera las cifras, con 496 contagios, seguida de Los Ángeles y Talcahuano, con 486 y 287 activos, respecti-

vamente, manteniéndose la constante de los últimos días en la Región.

Respecto a la positividad regional, el seremi de Salud, Eduardo Barra informó que "se registraron 6.864 PCR informados, de los cuales 515 fueron positivos, lo que representa una positividad día del 7,50% y una semanal del 10,23%".



ELECCIONES RECTORÍA UDEC 2022-2026 SEGUNDA VUELTA



**Dra. Jacqueline
Sepúlveda Carreño**



**Dr. Carlos
Saavedra Rubilar**

MARTES 5 DE ABRIL

**TRANSMISIÓN ESPECIAL
DESDE LAS 9:00 HORAS
POR TVU Y PLATAFORMAS
MEDIOS UDEC.**



Diario Concepción

LD LA DISCUSIÓN

Ciudad

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La Central Hidroeléctrica Pangué de Enel es foco de conflicto socio ambiental. Tras dos meses de toma y por petición de Enel, la Delegación Presidencial de la Región del Biobío ordenó su desalojo.

Según se detalló, el procedimiento habría sido pacífico. De hecho, solamente hubo cuatro personas al interior del predio y los efectivos policiales eran de la zona para fomentar el diálogo.

Uno que, precisamente, no prosperó en los 60 días en que se buscó encontrar puntos en común entre la comunidad mapuche y los representantes de la compañía.

“Estamos pidiendo que se haga una mesa de diálogo equilibrado, donde estén las autoridades de Gobierno, la empresa y nosotros”, declaró públicamente en su oportunidad María Curriao.

Y detalló: “Aquí ya llevamos muchos años y no hemos podido lograr absolutamente nada y tenemos un convenio firmado del año 2016, tenemos un convenio firmado de la mesa de diálogo para el desarrollo con la comunidad plena, y del 2017, uno firmado con 22 familias donde no se ha cumplido nada de aquello, ni con la comunidad ni con las familias, que son temas diferentes”.

Uno de los objetivos era que Enel cumpliera con la construcción de un memorial tras la inundación de un cementerio mapuche para dar paso a esta represa.

La encargada de responsabilidad de la firma en la zona, Daniela Zárate, salió a responder a la opinión pública sobre el emplazamiento. “Hoy día está en ese lugar con personas que no son de su comunidad y con personas que aparentemente ni siquiera residen en el territorio. No más allá de las cinco o seis personas que han tomado una medida de fuerza para bloquear el acceso a una central hidroeléctrica”.

Pues bien, durante el término de la administración del Presidente Sebastián Piñera no hubo resultados. Y finalmente, en este primer mes del gobierno del Presidente Gabriel Boric tampoco.

Fue así cuando la Delegación Presidencial de la Región del Biobío ordenó el desalojo, esto tras la insistencia de Enel de que se estaba poniendo en riesgo la operación de la Central Pangué.

“Este es un problema heredado, puesto que este es un con-

TRAS ORDEN DE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL

Tras dos meses en toma desalojan la Central Pangué de Enel



FOTO: ENEL

El operativo policial no registró incidentes. La empresa agradeció al gobierno dicha decisión. El alcalde de Alto Biobío pidió a las partes dialogar y resolver el conflicto.

flucto que comenzó en enero cuando nosotros aún no éramos gobierno, y por lo tanto, a la llegada al gobierno nos encontramos con este conflicto e intentamos resolverlo de la manera en que siempre vamos a resolver el conflicto, que es mediante el diálogo”, aseguró tras el operativo la delegada presidencial, Daniela Dresdner.

Y puntualizó: “se intentaron muchas instancias de diálogo que se pudieran acordar entre la empresa y la comunidad, sobre todo considerando de que, a medida que pasa el año empieza a hacer cada vez más peligroso que se mantengan ahí las comunidades producto del fun-

cionamiento de la central, y finalmente llegamos a un punto en donde no había forma de poner de acuerdo entre la empresa y la comunidad, entonces lo que se hizo fue un desalojo, pero fue un desalojo muy pacífico”.

Las críticas al accionar de la Delegación Presidencial no se hicieron esperar. “Nos vamos sin acuerdo, pero ahora, señores Enel, comenzará la lucha. Señora Dresdner, le quedó grande el cargo al ir con la policía por delante”.

Enel tuvo palabras de agradecimiento. “Valoramos la intervención ordenada por la Delegación Regional, dando cumplimiento al deber de resguardar el

orden público y la seguridad del suministro eléctrico. Después de más de dos meses de bloqueo el acceso a nuestra planta hidroeléctrica Central Pangué, nuestros trabajadores podrán ingresar a las instalaciones de manera segura para mantener el correcto funcionamiento”.

Dado que el conflicto no ha terminado, el alcalde de Alto Biobío, Nivaldo Piñaleo, se ofreció para intermediar.

“Como siempre lo he dicho, he invitado a las empresas particulares, en este caso Enel, que se abra a conversar con las comunidades, que converse con las distintas organizaciones, y en conjunto buscar las soluciones. Si es necesario participar, y si me invitan, obviamente estar ahí para buscar todas las instancias justas, y dar soluciones a las demandas que han planteado las distintas organizaciones, especialmente en la ribera del Biobío”, aseveró la autoridad comunal.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA

Llámesse a Concurso Público para proveer el cargo indicado a continuación

CONCURSO PÚBLICO N° 1/2022

- a) 1 Cargo Directivo, Grado 9° E.M.R.
- b) 1 Profesional, Grado 12° E.M.R.
- c) 3 Administrativo, Grado 18° E.M.R.
- d) 3 Auxiliares, Grado 19° E.M.R.

REQUISITOS:

Generales: Los establecidos en el Art. 10° de la Ley N° 18.883.

Específicos:

- a) 1 Directivo, Grado 9° E.M.R.: Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocido por éste.
- b) 1 Profesional, Grado 12° E.M.R.: Título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocido por éste.
- c) 3 Administrativo, Grado 18° E.M.R.: Licencia de educación media o su equivalente.
- d) 3 Auxiliares, Grado 19° E.M.R.: Haber aprobado la educación básica o encontrarse en posesión de estudios equivalentes, más Licencia de Conducir Clases A3; A4 y D.

Los interesados deberán retirar las Bases del Concurso en la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Personal o Página WEB de la I. Municipalidad de Lota, Pedro Aguirre Cerda N° 302, de 09:00 a 14:00 Hrs., a contar del 05 de Abril de 2022.

Los antecedentes se recepcionarán hasta las 14:00 hrs. del día **20 de Abril de 2022, en Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Lota.**

El concurso se resolverá el día **20 de Mayo de 2022.**

VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



Carolina Bascur, académica de la UdeC

“Si bien ya nos sentimos más seguros viviendo con la Covid-19, no debemos bajar la guardia y seguir respetando las normas de prevención: uso de mascarillas, lavado de manos y respetar distanciamiento social. Seamos empáticos/as”.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

“Casi no lo creímos al principio”, expresaba Brian Welch para referirse al hallazgo del que es protagonista; es tan impactante que abrirá una nueva era en la exploración de la formación estelar muy temprana. No en vano la Nasa había generado expectación mundial al adelantar que este miércoles anunciaría un nuevo descubrimiento sin precedentes del telescopio espacial Hubble. Lejos de decepcionar, asombró con su lejanía: la estrella individual más distante jamás vista por el hombre.

Welch, investigador doctoral de 27 años de la Universidad Johns Hopkins en Estados Unidos, es el autor principal del estudio publicado hace dos días en la revista *Nature*, donde los astrónomos confirman la detección de la luz del objeto estelar que existió en los primeros mil millones de años tras el nacimiento del Universo en el *Big Bang*. Ser 50 a 100 veces más masiva y cerca de 1 millón de veces más brillante que nuestro Sol, estrella en torno a la que la Tierra gira, son características que han destacado de Earendel, nombre con que bautizaron y es una palabra del inglés antiguo que significa “estrella de la mañana”; una que viajó 12.900 millones de años para llegar hasta el instrumento de observación y que hallaron en una galaxia joven conocida como “Arco del Amanecer”.

Hito astronómico

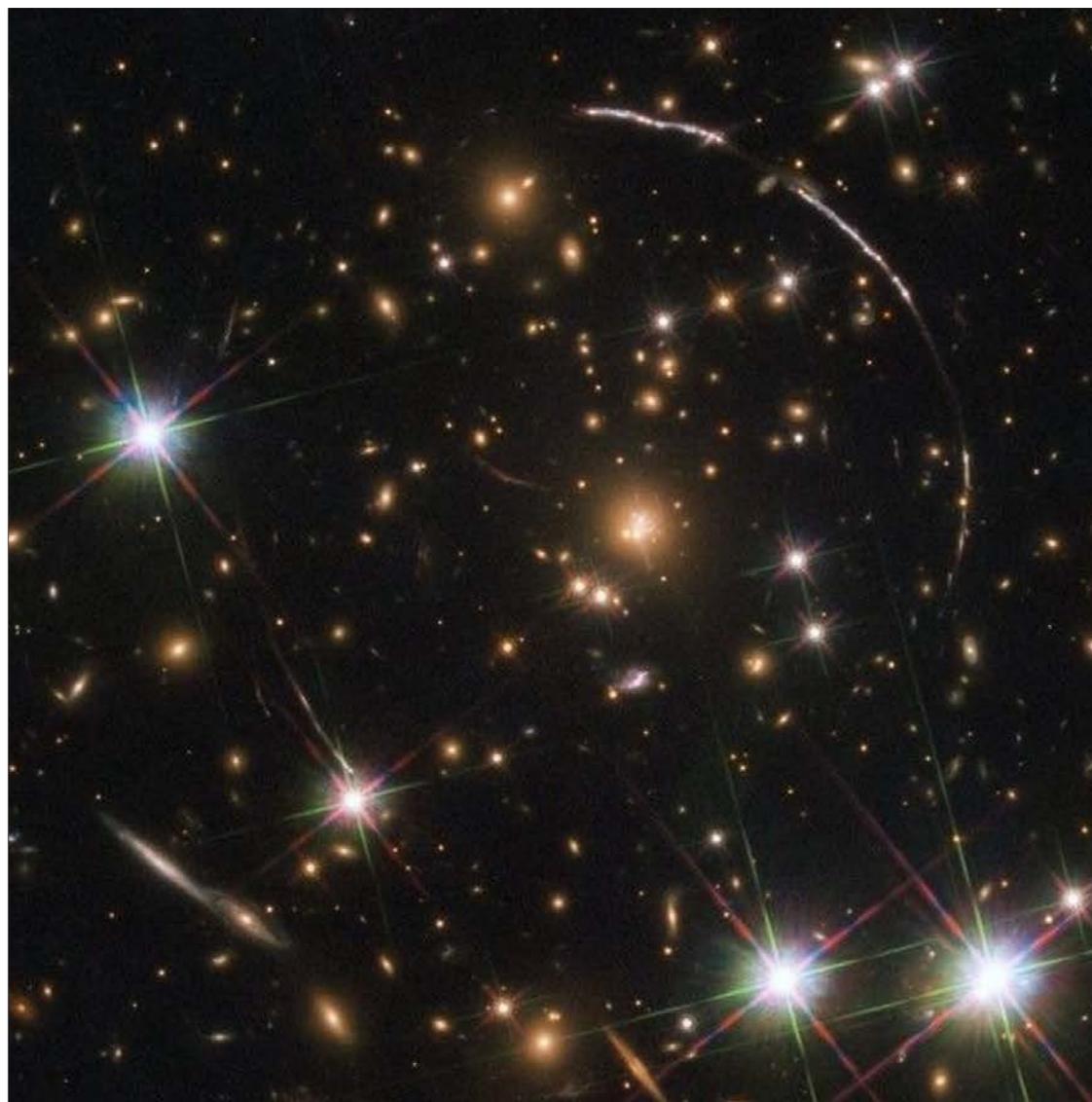
“Una de las preguntas clave en la astronomía es cómo se formaron las primeras estrellas y de estas cómo se formaron las primeras galaxias y descubrir una estrella tan joven, de cuando el Universo sólo tenía 900 años, entrega información clave para contestar estas preguntas fundamentales y por eso para nosotros es tan importante este descubrimiento”, manifiesta el doctor Rodrigo Herrera, astrónomo y académico del Departamento de Astronomía de la Universidad de Concepción (UdeC) e investigador del Núcleo Milenio Titans y del Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines Cata, quien está dedicado el estudio de la formación y evolución de las galaxias.

Según al artículo, Earendel aparece cuando el Universo, de 13 mil millones de años, tenía el 7% de su edad actual con un “desplazamiento al rojo 6,2”, concepto para referirse al fenómeno de que la luz de objetos distantes se estira a longitudes de onda más largas y rojas a medida que avanza hacia “nosotros” en

ESTE MIÉRCOLES LA NASA ANUNCIÓ EL DESCUBRIMIENTO

Astrónomo UdeC explica hito de hallar la estrella más distante

Cuando el Cosmos sólo tenía 7% de su edad actual aparece este objeto, que Rodrigo Herrera define como clave para estudios sobre formación estelar, de galaxias y del Universo.



tanto el Universo se expande.

Los objetos más pequeños vistos a una distancia tan grande son cúmulos de estrellas, incrustados dentro de las primeras galaxias, y el precedente de una sola estrella lo dio el Hubble en 2018, cuando detectó una al 30% de la edad actual del Cosmos en un momento de “desplazamiento al rojo 1,5”.

El origen y futuro

Entender el origen de estrellas y galaxias tempranas es la base para explorar la evolución de los objetos hasta la actualidad, para responder preguntas que aún desvelan sobre el origen y evolución del Universo que conocemos, todo lo que le componente, incluyendo nuestro planeta y humanidad. “Cuando el

FRASE



“Una de las preguntas clave en astronomía es cómo se formaron las primeras estrellas y de estas cómo se formaron las primeras galaxias”.

Doctor Rodrigo Herrera, astrónomo y académico de Astronomía UdeC.

Universo se formó era solo hidrógeno en su mayor cantidad, helio y un poco de litio, y todos los elementos que hoy encontramos en la Tierra en mayor abundancia fueron creados en el interior de las estrellas. Por tanto, entender cómo estas estrellas comenzaron a formar estos elementos, lo que somos nosotros, comenzó al inicio del Universo con las primeras estrellas”, explica Herrera, quien dirige el Grupo Asociado del Instituto Max Planck de Física Extraterrestre llamado “El ciclo bariónico en galaxias” y es uno de los líderes de “Cristal”, la primera iniciativa encabezada desde Chile seleccionada por Alma en proyectos de gran escala.

Así, estas observaciones contribuyen a comprender mejor al Cosmos, donde lo que se sabe de la estrella más lejana “nos entrega pistas de características que tenían las primeras estrellas que se formaron”, precisa el astrónomo. Y cada vez será más vasto el entendimiento y nuevos descubrimientos tan sorprendentes seguirán apareciendo en el futuro dada la enorme y creciente capacidad instrumental-tecnológica astronómica. En ello, releva al telescopio espacial James Webb, observatorio especial hace poco lanzado para sustituir tanto a los telescopios Hubble como Splitzer y de una resolución y sensibilidad que permitirán precisión y hallazgos sin precedentes, respecto al que adelanta que “vamos a ser capaces de obtener espectro y conocer composición, y nos va a seguir revelando información clave de las propiedades físicas de las primeras estrellas que se formaron”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Tan pronto llegó la pandemia de Covid-19 en marzo de 2020 a Chile e impidió desenvolverse en lo que se conocía como vida normal para iniciar una de actividades y relaciones a distancia física, incluyendo las clases, nació "La Radio Enseña" al alero de la Fundación Enseña Chile, organización sin fines de lucro que provee profesores a establecimientos educacionales de niveles socioeconómicos más bajos para mejorar la educación, fomentar el liderazgo y acortar brechas.

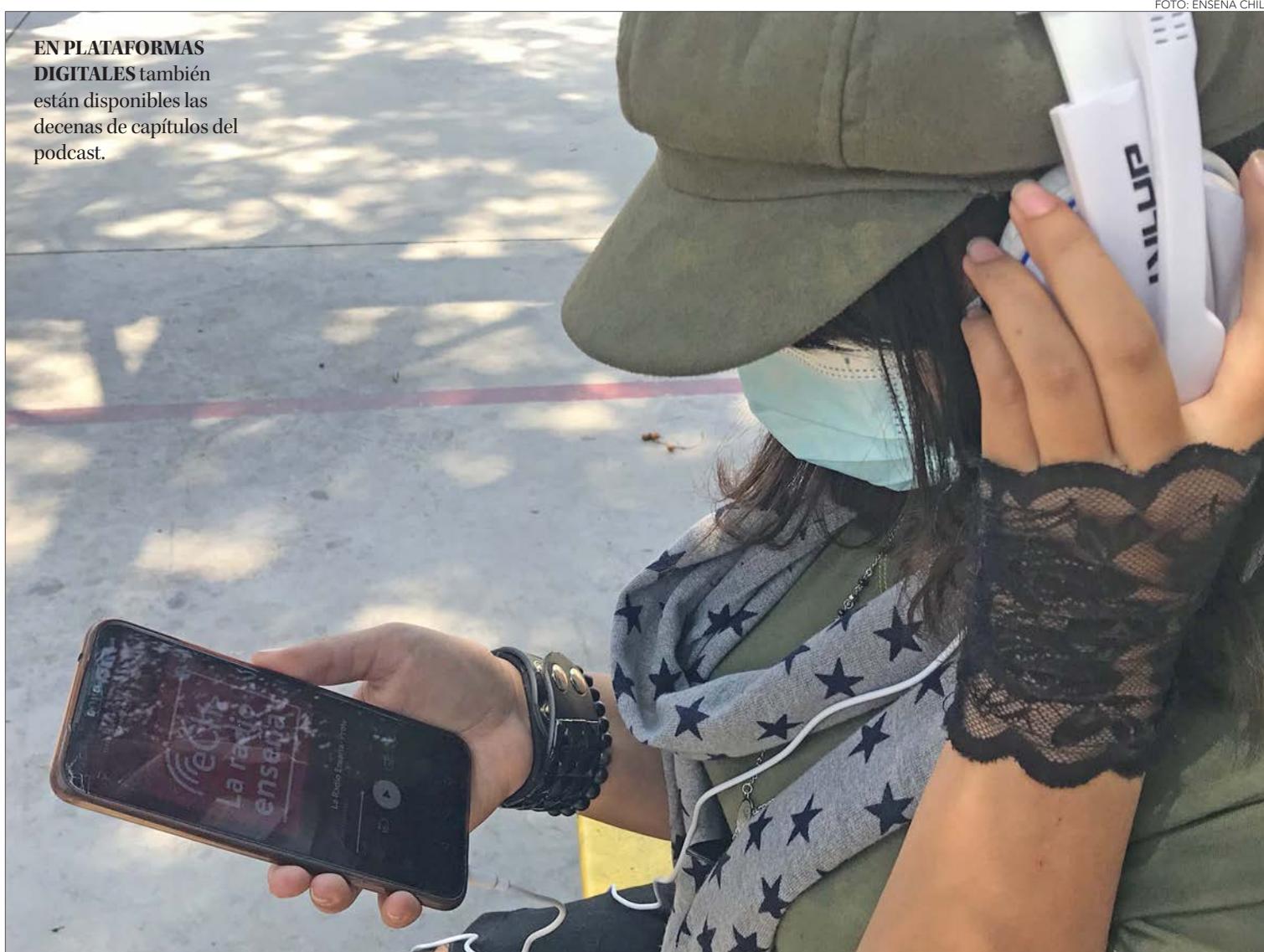
Se trata de un podcast que combina entretenimiento con innovación educativa para apoyar el aprendizaje de escolares mediante capítulos de 30 minutos de duración, de diversas asignaturas y transmitidos a través de multiplicidad de emisoras radiales a lo largo y ancho del país. Y tras dos exitosas temporadas ha partido la tercera, donde 84 radios emitirán el programa hasta el 22 de abril en horarios según defina cada una. Los nuevos episodios se suman a más de 170 realizados entre 2020 y 2021, con una lista completa disponible libremente en ensenachile.cl y Spotify "La Radio Enseña".

Temporada 2022

"Enfatizar en la importancia de repasar aquellos temas que quedaron inconclusos y que los estudiantes desean dominar", cuenta sobre el gran propósito de esta edición Camila Campos, directora de Canales Enseña, plataforma que provee material pedagógico multimedial y gratuito para que usen docentes de todo el país y surgió desde el éxito de "La Radio Enseña".

Es que si bien este año se retomó la educación presencial, llenándose nuevamente las salas de clases de Chile tras un primer año de pandemia marcado por enseñanza 100% remota y aulas virtuales y un segundo híbrido con presencialidad voluntaria, hay muchos contenidos y competencias que significaron un reto para escolares y docentes o no pudieron abordarse en el periodo de confinamiento que requirieron nivelación y/o reforzamiento para afrontar el proceso educativo.

Lenguaje y formato simples, cercanos y entretenidos es lo que Camila Campos destaca del podcast cuyos contenidos son preparados por docentes de Enseña Chile y también que en su nueva etapa pretende encender en estudiantes la pasión por aprender, que se empoderen de sus aprendizajes y conecten con su propósito de vida, mirando al proceso formativo y educativo como uno que trasciende de lo meramente académico y materias. "Desarrollamos todo nuestro material a partir del modelo pedagógico de la fundación que tiene cuatro dimensiones: estu-



EN PLATAFORMAS DIGITALES también están disponibles las decenas de capítulos del podcast.

FOTO: ENSEÑA CHILE

PODCAST DE ENSEÑA CHILE YA CONCLUYÓ DOS TEMPORADAS

“La Radio Enseña” estrenó nueva etapa

El proyecto, que nació en 2020 para acortar la brecha digital, este año de presencialidad seguirá apoyando la educación escolar y pondrá foco en abordar habilidades del siglo XXI.

Hasta el 22 de abril y en 84 radios

se emitirá la tercera temporada del podcast, con 20 capítulos nuevos. También se dispone en digital.

diantes protagonistas de su aprendizaje, que vivan emociones movilizadoras, que demuestran aprendizajes y experimenten logros, y que sean e con propósito, entendiendo por qué y para qué aprenden de acuerdo a sus vidas, futuros y aspiraciones", sostiene al respecto Álvaro Sanhueza, director regional de la Zona Sur de Enseña Chile.

Y manifiesta que pretenden, como Enseña Chile y en "La Radio Enseña", abordar las habilidades del siglo XXI, aquellas que se consideran transversales a toda persona para el éxito en el trabajo y sociedad actual e incluye aspectos como pensamiento crítico, resolución de problemas, creatividad, innovación, alfabetismo digital y comunicación efectiva. También quieren fortalecer habilidades socioemocionales.

Así, además de ir trabajando en el abordaje de temas relacionados con lenguaje, matemáticas, historia, ciencias, arte, orientación e inglés, asignaturas parte del currículo escolar y que ha trabajado estos dos años, la novedad este 2022 es "un especial de Mentalidad de Crecimiento cada

viernes, área en desarrollo que vincula a las personas con la visión de sus errores como una oportunidad de aprendizaje", resalta.

Además, el formato de los podcasts puede ser muy útil para la labor docente, aportando en preparación y nuevas ideas que lleven a repensar la manera tradicional de enseñar y hacer clases.

Historia

"La Radio Enseña" surgió por iniciativa de un grupo de docentes de Enseña Chile cuando tempranamente evidenciaron las dificultades que supuso el cierre de colegios y cuarentenas que obligó la pandemia, recuerda Sanhueza. El acceso a dispositivos digitales con conexión a internet se

volvió la piedra angular para continuar la vida, trabajo y clases, desnudando una brecha digital y agudizarse otras como la educativa al no gozar todos de la conectividad, pues además de no poseer instrumentos hay sitios donde todavía ni siquiera llega la señal telefónica e internet o estas son deficientes. La radio, en cambio, llega a los rincones más recónditos, por lo que se aprovechó al tradicional medio de comunicación para alcanzar a todos y acortar brechas.

"El 2021 llegamos al 75% del territorio nacional", detalla para intentar cifrar un, en realidad, incuantificable impacto que esperan continuar este 2022 y en el futuro, ya no desde la necesidad inminente de subsanar los problemas de conectividad, sino que para apoyar en los procesos de enseñanza-aprendizaje y mejorar cada vez las prácticas, logros y la educación que reciben los y las escolares del país. Por ello, agradece "especialmente el compromiso con la educación de las radios de la Región que se sumaron a para transmitir nuestro contenido en beneficio de las y los estudiantes de sus comunas: Radio Universidad Católica de la Santísima Concepción, Radio Universidad del Bio-Bío, Radio Universidad de Concepción, Radio Catalina, Radio Matías, Radio Eva Lebu, Radio Indomita, Radio FM Cordillera, Radio Doña Bárbara y Radio Centinela".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



#NosCuidamos

Héctor Pino, presidente Sindicato de Trabajadores Independientes de Taxistas de Concepción

“Uno de los llamados que se puede hacer es que nos ajustemos a la normativa sanitaria vigente. Respetemos todas las indicaciones para poder protegernos entre todos”.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

En línea con el último Informe de Política Monetaria (Ipom) del Banco Central y proyecciones de analistas regionales, estudio Ipsos indica que chilenos tienen alta certeza que conflicto bélico entre Rusia y Ucrania generará inflación e impacto económico negativo en el país.

En la sexta edición de su informe mensual llamado “Claves Ipsos”, se informa que un 92% de los chilenos cree que el conflicto bélico afectará mucho en el precio de los combustibles, mientras que un 88% cree que tendrá mucha incidencia en el valor de los productos (inflación), en el costo de los alimentos (85%) y el crecimiento económico (76%). (ver gráficos).

“La población nacional está muy consciente del impacto negativo que tendrá el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania en la economía mundial y nacional. Se espera que la inflación, que ha sido creciente desde el inicio de la pandemia, se agudice este año al agregar la inestabilidad producto de la guerra”, comenta Alejandra Ojeda, gerente de Estudios Públicos de Ipsos Chile.

Proyecciones regionales

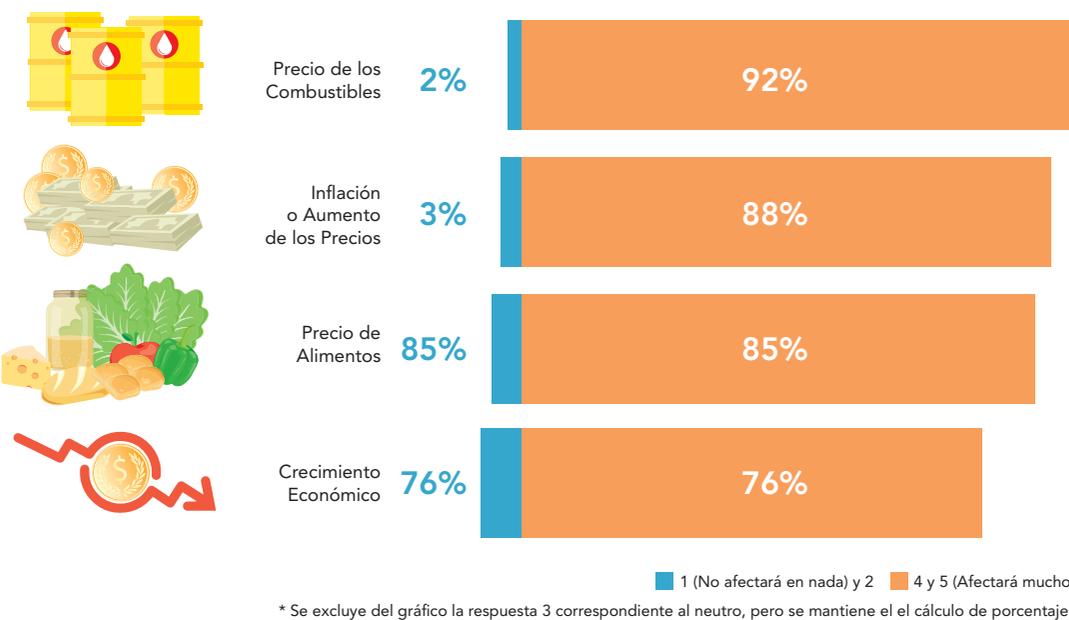
Claudio Parés, doctor en Economía y profesor de la Universidad de Concepción, plantea que es cierto que habrá efectos económicos. “Primero porque Rusia y Ucrania son productores de energía y minerales (el primero) y de cereales (el segundo), el conflicto, entonces, afectará la disponibilidad de esos bienes alrededor del mundo”.

Según Parés, si Europa deja de recibir el gas desde el este, comenzará a buscarlo en otros lugares y aumentarán los ya altos precios de los combustibles.

En cuanto a las sanciones, el profesor de la UdeC dice que Rusia, si bien no es un país demasiado abierto al comercio internacional (especialmente considerando su tamaño), “sí generará una caída en la disponibilidad de fondos de inversión, lo que debería generar un alza en las tasas de interés internacionales las que, a su vez, nos afectarán negativamente por ese lado también”.

Andrés Ulloa, académico de la Facea de la Universidad Católica de la Santísima Concepción dirige su mirada a que las repercusiones más inmediatas tienen que ver con el alza en el precio del petróleo, el aumento del tipo de cambio y la caída en las bolsas mundiales cuyas magnitudes dependerán de la

ALTA CERTEZA QUE EL CONFLICTO BÉLICO ENTRE RUSIA Y UCRANIA GENERARÁ INFLACIÓN Y AFECTARÁ AL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PAÍS



LAS MUJERES PIENSAN EN MAYOR PROPORCIÓN QUE EL CONFLICTO BÉLICO AFECTARÁ LA INFLACIÓN Y EL CRECIMIENTO

(Afectará mucho)	Total	Sexo		Edad			GSE		Zona	
		H	M	18-29 años	30-50 años	51 años y +	C1-C2	C3-D	RM	Regiones
Base:	800	360	440	245	317	238	434	366	428	372
Precio de combustibles	92%	90%	94%	88%	92%	95%	93%	92%	92%	92%
Inflación o aumento de precios	88%	85%	91%	84%	89%	89%	87%	88%	86%	89%
Precio de alimentos	85%	82%	89%	74%	88%	90%	84%	86%	86%	85%
Crecimiento económico	76%	73%	80%	74%	73%	81%	74%	77%	73%	79%

Valor significativamente mayor o menor, a nivel de confianza del 95%.

FUENTE: IPSOS

ANDRÉS OREÑA P. • DIARIO CONCEPCIÓN

SEGÚN ESTUDIO “CLAVES IPSOS”

Ucrania: chilenos ven impactos negativos en inflación y economía

Resultados están en línea con último Ipom y proyecciones de analistas regionales. Un 92% cree que afectará el precio de los combustibles y un 85% en el costo de alimentos, entre otros.

extensión temporal y territorial del conflicto.

En el ámbito de la economía interna, Ulloa estima que la guerra,

sanciones a Rusia incluidas, puede implicar un periodo de recesión durante el presente y el próximo año, porque las economías mun-

diales deben adaptarse a las nuevas situaciones y “esto le pegará a Chile, porque dependemos mucho de la realidad internacional”.

Informe del Banco Central

Entre los principales aspectos del último Informe de Política Monetaria (Ipom) del Banco Central es posible destacar algunos factores entre los que se cuentan la crisis bélica entre Rusia y Ucrania.

De acuerdo con la publicación del instituto emisor, “la invasión a Ucrania ha complicado el panorama internacional, incrementando el nivel de incertidumbre y los precios de materias primas”.

El informe señala que ya en diciembre de 2021 el precio del Cobre subió un tímido 5%, mientras el valor del petróleo (Brent -WTI) se incrementó en más de un 51% y el Trigo por sobre un 36%.

En lo externo, dice que las proyecciones consideran un menor crecimiento mundial y un empeoramiento de los términos de intercambio, en medio de la incertidumbre que provoca la guerra. Y agrega que también existen escenarios de riesgos con cambios en la economía que serían más significativos y que requerirían una respuesta de política que sobrepase los límites del corredor para la Tasa de Política Monetaria.

Menor crecimiento y recesión

Entre las proyecciones contenidas en el Ipom, se dan conocer además expectativas de bajo crecimiento. En detalle, el panorama es visto con un PIB a marzo de este año entre 1% y 2% y diciembre de 1,5% y 2,5% respecto de 2021. Para el próximo año 2023, las cifras se proyectan en -0,25 y -0,75 en marzo y 1,0% y 2,0% para diciembre del mismo lustro.

La alertas se encendieron respecto de una eventual recesión ya que se estipula entre posibles escenarios de riesgo como impactos más nocivos de la guerra en Ucrania sobre la economía mundial. Se contempla la posibilidad de una recesión mundial o desaceleramiento junto con el empeoramiento significativo de condiciones financieras para economías emergentes.

En síntesis, el Central plantea que existen diversos riesgos que podrían comprometer la resolución de desequilibrios. Si los factores que han provocado la mayor inflación no se controlan oportunamente, el problema puede ser más complejo y sus costos mayores donde la invasión a Ucrania también agrega riesgos, por la incertidumbre sobre su evolución e impacto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

Índice de Ventas de Actividades Artísticas, Entretenimiento y Recreativas creció 132,9%

En febrero de 2022 todos los índices coyunturales a precios corrientes, que miden la evolución de las ventas de servicios, presentaron aumentos interanuales, de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Los crecimientos que más destacaron, de mayor a menor, fueron el Índice de Ventas de Actividades Artísticas, de Entretenimiento y Recreativas (132,9%), el Índice de

Ventas de Actividades de Alojamiento y de Servicio de Comidas (39,3%), el Índice de Ventas de Transporte y Almacenamiento (29,8%), el Índice de Ventas de Otras Actividades de Servicios (23,1%) y el Índice de Ventas de Actividades Inmobiliarias (23,0%).

El Índice de Ventas de Transporte y Almacenamiento a precios corrientes aumentó 29,8% interanualmente, acumulando un alza de 33,2% al segundo mes del año.

Nueve de las diez actividades que componen este sector crecieron en doce meses. La principal influencia provino de transporte de carga por carretera, con 9,792 puntos porcentuales (Pp.), seguido por transporte por vía aérea, otras actividades de apoyo al transporte, servicios prestados por concesionarios de carreteras, y almacenamiento y depósito, con incidencias de 8,039 Pp., 3,990 Pp., 2,710 Pp. y 1,387 Pp., respectivamente. (EMC).



CON EL NUEVO AUMENTO ANUNCIADO POR ENAP

Alza del combustible continúa golpeando al transporte público penquista

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

La Empresa Nacional del Petróleo (Enap) anunció durante el pasado miércoles un aumento en todos los combustibles, menos en el gas licuado del petróleo (GLP) de uso vehicular que registró una disminución de 4,0 pesos por litro.

El detalle de Enap indicó que las gasolinas de 93 y 97 octanos sufrirán una nueva alza de \$6,7 por litro. Además, se informó sobre un nuevo alza en el valor del diésel, el cual también sumó \$6,7 por litro.

Pese a esto, desde Enap señalaron que para el GLP o gas licuado del petróleo de uso vehicular se calcula una disminución de 4,0 pesos por litro a partir de ayer.

Asimismo, destacaron que la empresa estatal "no regula ni fija los precios de los combustibles en el mercado chileno. Su rol es únicamente de comercializar los derivados de hidrocarburos hacia las empresas distribuidoras, las que directamente atienden a los consumidores y fijan sus precios de venta".

Cabe mencionar que en el periodo comprendido entre el 20 de diciembre del 2021 y el 28 de marzo del año en curso, el valor medio fue de \$1,070, con un mínimo de \$1,030 y un máximo de \$1,114.

El alza para el transporte público

Uno de los sectores más perjudicados es el del transporte público y que, actualmente, es una pieza fundamental para el movimiento de las personas en la ciudad para llegar a su trabajo, estudios, entre otros

Desde el jueves las gasolinas volvieron a sufrir un nuevo aumento en su valor. Asociaciones del transporte público en Concepción comentan las principales consecuencias que genera el alza y descartan un aumento en el valor de los pasajes.



Aumento de 6,7 pesos por litro

en el diésel y gasolinas de 93 y 97 octanos fue el alza que sufrieron los combustibles.

motivos.

Frente a esta constante alza, distintas asociaciones del transporte público en Concepción manifestaron lo perjudicial que es para ellos el incremento sostenido del precio en los combustibles.

"A nosotros nos golpea fuertemente el alza de los combustibles por todo lo que está pasando a nivel internacional y porque Chile no es un productor de petróleo. Sabemos que el gobierno hace lo que está a su alcance para moderar los precios.

Además, no podemos modificar o aumentar nuestras tarifas porque hay un competencia feroz", manifestó el presidente del Sindicato de Trabajadores Independientes de Taxis de Concepción, Héctor Pino.

Por su parte, desde el gremio de buses sostienen que el alza sostenida en los combustibles afecta fuertemente el costo diario de un trayecto determinado que realiza un bus.

"El combustible para nosotros es una incidencia muy importante, respecto a los costos que genera cada bus. Para nosotros, la bencina significa el 50% de cada gasto que se realiza diariamente", explicó el presidente de la Alianza Gremial de Transporte de la Región del Biobío, Luis Quiroz.

No obstante, Quiroz descartó un eventual aumento en el precio de los pasajes. "Estamos en un proceso de congelamiento establecido con el gobierno anterior y quedó estipulado en una condición especial para no entregarle esa carga -aumento del combustible- al usuario que hace uso de nuestros servicios", añadió el líder gremial.

Cabe señalar que el congelamiento de la tarifa de los buses del Gran Concepción se extiende hasta mediados del 2022.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Equipo Economía y Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

EXTENDIÉNDOSE POR TODO EL MES

Hoy comenzó el período de Operación Renta, que se realiza en abril de cada año, donde las personas naturales y jurídicas deben declarar y pagar sus impuestos anuales por los ingresos obtenidos durante el 2021.

Los cambios propios del proceso gradual de la modernización tributaria establecida en la ley 21.210 promulgada en febrero de 2020 y la entrada en funcionamiento de Libro de Remuneraciones Electrónico en su primer año, así como otros aspectos, plantean modificaciones al trámite de la declaración de impuestos que deben tenerse en cuenta para llevar a cabo una Operación Renta exitosa. Experta analizó este proceso y entregó algunos tips para trabajadores y empresas.

“A nivel de personas naturales, los cambios que impactaban de manera directa en las declaraciones entraron en vigor el año pasado, como es el caso del aumento de tasa máxima al 40%, por ejemplo. Sin perjuicio de ello, ha habido pronunciamientos de parte de la autoridad que aclaran algunas de las normas ya vigentes, como es el caso de la residencia y domicilio, o el cómputo de las ganancias de capital por enajenación de acciones extranjeras, respecto de las cuales es necesario atender a los lineamientos entregados por el SII para su aplicación en la Operación Renta 2022”, dice Bárbara Veloso, socia de People Advisory de EY.

La fecha tope de presentación de la declaración anual de impuestos sigue siendo el 30 de abril y 9 de mayo para quienes pagan o solicitan devoluciones respectivamente, por lo que tanto para personas naturales como para las empresas los plazos para preparar y presentar sus declaraciones de renta son los mismos. Por el momento no se contempla una prórroga como ocurrió el año anterior (que permitió declarar hasta el 31 de mayo).

Veloso recomienda “esperar

Arrancó el proceso de Operación Renta 2022



El trámite trae consigo modificaciones tributarias, el Libro de Remuneraciones Electrónico y la declaración 1887, que plantean nuevos desafíos en el procedimiento de un año marcado por los aportes estatales.

a que el proceso esté más avanzado antes de presentar su declaración anual de impuestos”, ya que al ser las empresas las que proveen gran parte de la información para las propuestas de declaración que elabora el SII, y al encontrarse ellas mismas en su propio proceso, es probable que la información que provean originalmente sea rectificadas, “lo que redundará en

que una persona natural que presenta su declaración anual dentro de los primeros días del proceso se arriesga con mayor probabilidad a tener que modificar la declaración para actualizar la información en base a las rectificaciones que hagan terceros”.

Otro aspecto a considerar en esta Operación Renta 2022, por parte de los contribuyentes, es revisar si han realizado una mudanza al extranjero durante 2021. Según las instrucciones de la Circular 63 y la Resolución 133 de 2021 del SII, sobre las normas aplicables a la adquisición, así como a la pérdida del domicilio y la residencia en Chile, “es importante que los contribuyentes verifiquen su calidad de domiciliado o residente en el país, o no, de manera de declarar apropiadamente, según las normas que les corresponda, considerando sus rentas de fuente mundial, o únicamente sus rentas de fuente chilena, según sea el caso”, apunta Bárbara Veloso.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

4 millones

de contribuyentes proyecta el Servicio de Impuestos Internos que declaren, de los cuales aproximadamente 1 millón corresponde a empresas.

Este fin de semana destacamos en nuestra programación

El Espíritu de Schubert
Viernes, desde las 12.00 horas.

Programa dedicado a la vasta producción de lieder del destacado compositor austriaco Franz Schubert.

Crónica Nacional
Sábado, desde las 21.00 horas.

Un recorrido por la música chilena de concierto, de la mano del musicólogo Nicolás Masquiarán Díaz.

La Hora Española
Domingo, desde las 17.00 horas.

Descubre cada semana la magia de la Madre Patria a través de su música, en un viaje dirigido por Antonio Concha Amaya.

f t i
Encuentra mucho más en www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1

Cultura & Espectáculos



#NosCuidamos

Joel Elgueta, fotógrafo y periodista

“Si bien las últimas semanas la situación sanitaria a estado más favorable, debemos ser responsables de poder mantenerla así y mejorarla día a día. Los gestos sencillos como el distanciamiento social, uso de mascarillas y la vacunación es comprender que aún la pandemia no ha terminado y depende de todos el ir acortando su permanencia”.



FOTO: CORCUDDEC

AMENA Y entretenida conversación que será mañana a las 15.00 horas.

Violonchelista Marcela Cerezo protagoniza un nuevo capítulo de Féminas Sinfónicas

Como cada jornada sabatina el programa radial Féminas Sinfónicas sorprende con diversos e interesantes personajes. En esta oportunidad la invitada de honor será la violonchelista de la Sinfónica UdeC Marcela Cerezo.

El capítulo, pactado para las 15.00 horas a través de Radio UdeC y redes sociales de Corcuddec, se adelantará en la vida de la instrumentista como integrante de la orquesta

penquista, a la cual ingresó en 1984 siendo en la actualidad jefa de fila.

“Es un rol de mucha responsabilidad, sin duda que la experiencia es fundamental, así como tener una buena llegada y comunicación con los colegas. También es muy importante realizar un buen trabajo como equipo y una fluida comunicación con los directores”, expresó en parte de la entrevista.

Junto a lo anterior, se suma a su

experiencia la participación en innumerables conciertos de música de cámara, el ejercicio de la docencia en proyectos de orquestas infantiles y juveniles de la Región, así como haber sido parte del panel de Féminas Sinfónicas en sus inicios.

Entretenida y amena conversación cuya repetición -a través de las mismas plataformas- será el domingo a las 10.00 horas.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

EL PRÓXIMO 6 DE ABRIL

La Rata Bluesera celebra 22 años de carrera en la Bodeguita de Nicanor

El conjunto sureño festejará en grande su nuevo aniversario, en el que desplegará lo mejor de su discografía que comprende 6 discos. Un anhelado reencuentro con el público penquista, luego de casi dos años sin venir a la zona.



FOTO: CEDIDA

LA BANDA PROYECTA para este año concretar la grabación de dos LP's, uno de ellos junto a la Orquesta Filarmónica de los Ríos.

bíamos generado con los años de diversas tocatas en diferentes espacios de Concepción. Además, es una ciudad que ha dado tremendos ar-

tistas, muchos de ellos fundacionales y de gran influencia para otros músicos, con un público muy culto y que aprecian nuestro trabajo”, afir-

Valor de las entradas

Las entradas para La Rata Bluesera están disponibles vía mansoticket.com a un valor de \$10 mil general.

mó el músico.

La Rata Bluesera es una de las pocas agrupaciones que cultivan “la música del alma” en nuestro país con tanta trayectoria. “Somos una banda que ha crecido desde provincia, no hemos tenido que radicarnos en Santiago para poder surgir como proyecto y llegar a más público. Ha sido toda una apuesta hacerlo desde el sur, y tras 22 años es una decisión bastante válida y que demuestra que se puede independientemente de donde uno esté y no es necesario estar en la capital del país”.

Más allá de esta gira puntual, la banda espera capitalizar dentro del resto del 2022 proyectos importantes para su discografía, uno de ellos un álbum bastante especial y que desde hace mucho tiempo querían concretarlo. “Tenemos en carpeta un disco sinfónico, grabamos tres temas con la Orquesta Filarmónica de Los Ríos, y la idea es alcanzar las diez canciones que luego replicaremos en un concierto todos juntos, lo cual sería el segundo semestre. Por otra parte, queremos hacer un disco nuevo, para el cual ya tendríamos 15 temas, entre canciones nuestras y de otros, siendo un álbum más de garage. En definitiva, esperamos dos discos para este 2022 y también está la posibilidad de hacer una gira a Colombia, la que quedó pendiente previo a la pandemia”, concluyó Aravena.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#NosCuidamos

César Vergara, ex defensor de Deportes Concepción

“No debemos relajarnos ni creer que el virus ya se ha ido. Sí es importante que todos estemos vacunados y respetemos al del lado para que siga entrando gente a los estadios y las cosas vuelvan de a poco a la normalidad. Sin confiarse”.

18

horas

de este lunes Vial será otra vez la teórica “visita” en el Ester Roa, cuando rete a la U. de Concepción.

El problema: no hay goles

Vial es el equipo que menos goles marcó este torneo: 2, al igual que Recoleta e Iquique, con 4 partidos.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El objetivo no es levantar la Copa Chile, pero había un clásico enfrente y no lo dejaron pasar. Fernández Vial no se guardó un solo titular, derrotó 2-0 a Deportes Concepción ante 12 mil personas y el triunfo vaya que ayudó. El ánimo es otro y quieren demostrarlo este lunes, cuando se enfrenten a otros vecinos: la UdeC de Fernando Vergara. La “Maquinita” marcha novena, con 4 juegos invicta, pero muy cargada a los empates.

El volante Fabián Espinoza, que ante los lilas metió algunos taconazos y otra vez fue el armador ferroviario, señaló que “para eso son los clásicos: ganas y la motivación es otra. Es lindo derrotar otra vez a tu rival de siempre, con tanta gente y cómo se dio todo. A ratos hicimos buen fútbol y nos encontramos, a ratos no tanto, pero estos partidos tienes que ganarlos. Te levantan el ánimo pensando ahora en la competencia, donde hemos ido mejorando y necesitamos una victoria para ir escalando”.

¿Y cómo vivió el golazo de Hernández en el último minuto? “Me alegro mucho por el Pollo, que en el último partido había entrado desde el banco y la competencia en el plantel está fuerte. Fue un golazo, pero no me sorprendió. Dos días antes hizo exactamente el mismo gol en un entrenamiento y cuando se perfiló para pegarle pensé que venía. Le salió igualito. Fue el mejor cierre para un clásico”, afirmó.

De videojuego

Espinoza ha venido levantando su nivel y fue titular en los últimos juegos. El volante indicó que “siempre he dicho que mi objetivo este año es encontrar la regularidad que el año pasado fue complicada por



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

LA “MAQUINITA” CHOCARÁ CONTRA OTRO VECINO

“Para eso son los clásicos: ganas y la motivación es otra”

Volante vialino Fabián Espinoza habló de esta semana con ánimo triunfal y cómo pretenden trasladar eso al torneo de Primera B, donde luchan por meterse en la parte alta.

una serie de cosas, pero trabajo fuerte para eso y en los últimos partidos me he sentido importante para el equipo. También pude convertir y eso ayuda a la confianza. En la crea-

ción tenemos a Ethan, Sebastián (Zúñiga) y otros jugadores que son de muy buen nivel y nunca tienes el puesto asegurado. Eso es muy bueno para el equipo”.

El gol ante Temuco, tras pared con Harbottle, fue muy comentado, por el montaje que le realizaron, como si fuera una jugada de play. El mediocampista sonrió y comentó que “me gustó mucho y me tomo siempre esas cosas con humor. Lo vio mucha gente, en mi casa, todos hablaban de eso. Les quedó bueno. Las redes sociales sirven para mostrar estas cosas creativas, a mí me gustan mucho”.

Y el rival de este lunes será la UdeC, equipo en el cual se formó pero nunca pidió su regreso. “Independiente de cómo arrancó la UdeC, es un equipo que te complica y todos los partidos de la B son difíciles, es cosa de ver la tabla. Allí todavía tengo ex compañeros con los que me formé en cadetes, amigos y eso lo hace especial pero, sobre todo, que Vial necesita un triunfo para confirmar que vamos mejorando con el correr de la fechas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes

FOTO: CDC LOS LEONES



Colegio Los Leones cortó en seco la racha de la Universidad de Concepción

Se terminó la racha. Universidad de Concepción no pudo conseguir su octavo triunfo consecutivo en la Liga Nacional de Básquetbol, luego de caer en su visita a Colegio Los Leones, en duelo pendiente por el máximo campeonato cestero chileno.

El quinteto auricelo no pudo en su incursión al 'cubil felino', siendo superado con justicia por 93-76, con parciales de 24-23, 19-15, 23-12 y 27-26 en favor de los dueños de casa.

El aporte goleador de Tyrone Lee, con 22 puntos, junto a Jerry Evans (21) y Eduardo Marechal (11), no fueron suficientes para contrarrestar a un anfitrión que contó con unos inspirados Justin Satchell - mejor mano del encuentro con 34 puntos- y Darrol Jones, que lo escoltó con 27.

Con este resultado, el Campanil sumó su segunda derrota en lo que va de campeonato versus 12 victorias que hoy lo ubican en el tercer

puesto de la tabla de posiciones con 26 unidades pero solo 14 duelos jugados. Lo superan Puerto Varas, líder con 29 puntos (17 encuentros disputados) y el propio conjunto de Los Leones, que suma 27 unidades en 16 partidos jugados.

Este fin de semana continúa la acción de la LNB en la Casa Deporte, donde este sábado UdeC irá por la revancha ante Los Leones y el domingo enfrentará a Municipal Puente Alto.

VIEJA ESCUELA DESLUMBRÓ EN EL PANAMERICANO DE MAXIBASKET

En parquet extranjero demostraron que el talento se mantiene intacto

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Lo había advertido en la previa el capitán Rodolfo 'Lopi' Cáceres, cuando dijo, "vamos al torneo para dejar nuestra huella". Y vaya como cumplieron, porque una sorprendente actuación consumó el equipo de Vieja Escuela, que se quedó con el tercer lugar de su categoría en el XI Campeonato Panamericano de MaxiBásquetbol, que se desarrolló en la provincia argentina de Entre Ríos y organizado por la federación internacional de la especialidad.

El elenco penquista dirigido por el histórico entrenador Rodolfo Cáceres y uno de los dos elencos chilenos en el evento, se colgó la medalla de bronce en +35 años, serie que finalmente fue ganada por México.

Un camino que partió de manera espectacular con la victoria sobre el poderoso Argentina 30 (campeón de la serie) por 65-64, al que siguió una estrecha caída frente a Brasil 'A' por 61-57. La reivindicación posterior fue de lujo, tras dejar en el camino en cuartos de final al potente Perú conformado por figuras del club Alas Peruanas.

El evento fue disputado por 135 equipos en representación de 14 países, encabezados por Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Ecuador y Puerto Rico, en las categorías masculina y femenina.

Superando expectativas

Integrado por basquetbolistas formados en Concepción, principalmente bajo el alero del Deportivo Alemán, y con una extensa trayectoria deportiva, Vieja Escuela vivió su estreno absoluto en instan-

El quinteto penquista se colgó la medalla de bronce en su estreno internacional, derrotando a varias potencias en el camino. Pero no tendrá descanso, porque este fin de semana irá por el título de la Copa Alemania.



FOTO: RODOLFO CÁCERES

Varios retos en el horizonte

Vieja Escuela aguarda por la definición del lugar para el Mundial de Maxibasket. En noviembre parte el nacional.

cias internacionales. De ahí la satisfacción mostrada por 'Lopi' Cáceres. "Superamos las expectativas por el nivel alcanzado ante grandes rivales. En el equipo argentino que vencimos y que salió campeón, había varios jugadores con carrera en Europa, y no cualquiera juega allá. Jugar con equipos brasileños, o los peruanos que eran todos de Alas y salieron quintos ganando casi todos sus partidos, fue digno de orgullo. Con la cantidad de bajas que teníamos creo que fue más que meritorio el tercer lugar", manifestó.

"Creo que marcamos diferencias

primero, porque contamos con un cuerpo técnico completo, especializado y dedicado 100%. La mayoría de los equipos no tiene entrenador, se dirigen entre ellos mismos y eso claramente merma. Sumado a ello, tuvimos un grupo de jugadores que se tomó esto en serio, que hizo su trabajo físico, que se preocupó y se cuidó fuera de la cancha. Cumplimos a cabalidad lo que se requería para un desafío de este nivel", cerró.

Por la Copa Alemania

Poco tiempo para celebrar tuvo Vieja Escuela, que este domingo al

mediodía jugará la aplazada final de la Copa Alemania 2022, frente al equipo de 31 Basket.

"Nos estamos preparando para ganar este torneo tan tradicional y que daría un plus a todo lo que estamos haciendo, ya que es todo competidor y no senior. Entrenamos, para ganar todo, el rival es un equipazo, todos ex compañeros de Alemán y más jóvenes, así es que el resultado es incierto. Será un clásico", sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

CRISTIAN MONTECINOS

De su hijo al “León”: “Veo un Concepción para pelear arriba”

El ex delantero repasó el buen momento de Joaquín, quien terminó de titular y en buen nivel con la selección. El referente lila, además, abordó sus expectativas para el torneo 2022 del cuadro morado.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Caminaba sin una gran sonrisa por los alrededores de San Carlos de Apoquindo, aunque por dentro el orgullo por las actuaciones de su hijo era enorme. El ídolo y ex delantero de Deportes Concepción, Cristian Montecinos, habló tras la caída de Chile ante Uruguay y expresó que “es amarga la sensación, pero el equipo luchó, metió hasta el final y terminó con la frente en alto. Pensé que habría un mejor resultado, pero hubo mucho ritmo en el partido y eso mermó la opción de Chile ante un rival de mucha categoría”.

Joaquín Montecinos, su hijo, fue uno de los jugadores más aplaudidos por quienes asistieron al estadio. Puede errar o acertar, pero el ariete del Xolos de Tijuana deja todo en la cancha. Sobre ello, Cristian comentó que “no soy muy expresivo, pero siento una alegría y orgullo totales. Sé todo lo que la luchado y el esfuerzo que ha hecho para llegar donde está. Seguro que seguirá triunfando. Siempre deja todo en el campo, por lo mismo en México ya se ganó a la hinchada. Vengo de estar un mes con él allá y sin duda me asombró el cariño que ya le tiene la gente de Xolos. Debe ser porque muestra lo mismo que en Chile. Donde Joaquín va, siempre tiene un gran deseo de conseguir lo que se propone. Pudo salir a Europa, pero se cayeron las opciones, aunque en México está logrando lo que anheló durante mucho tiempo”.

“Con chances”

Respecto a la actualidad



FOTO: INSTAGRAM @JOACOMONTECINOS8

Domingo vs I. de Cauquenes

A las 16 horas será el debut lila en el torneo de Segunda División en condición de local.

“Seguirá triunfando”

El ex delantero del “León” se mostró muy orgulloso por lo hecho por su hijo en la “Roja”.

de un equipo lila donde fue genio y figura, Montecinos afirmó que “en los últimos años todo lo que ha vivido Deportes Concepción ha sido muy duro y difícil, por lo que al igual que todos los hinchas, espero que este año pueda ser mejor. La gente tiene que tener claro que debe apoyar al equipo para que se puedan obtener resultados positivos. En la medida que el club suba a la división que corresponde se verán los cambios, no hay otra receta”. El ex goleador, fi-

nalmente, sentenció que “vi el partido contra el Vial y no se jugó mal, pero creo que falta contundencia y arriba hay problemas, porque (Gabriel) Vargas juega muy solo. Una cosa es pelear todo y otra cosa es tener la capacidad para doblegar al rival. Eso falta, pero atrás vi un equipo sólido, que jugó mano a mano ante el Vial. Veo al equipo con chances para pelear arriba”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

Resolución, 1° Juzgado Civil de Concepción, de fecha 07 de enero de 2022, en causa Rol N° V-457-2021 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGION DEL BIOBÍO (EJERCITO DE CHILE)”, por expropiación parcial de terreno del inmueble ubicado en Maipú 2314, Rol de Avalúo 271-6, comuna de Concepción. La superficie afecta expropiación es de 19,63 m2 (Lote 11), conforme a plano de expropiación S8R-41419-1 del mes de julio de 2021, conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Tuvo por efectuada consignación suma de \$12.256.345.-, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO.

NOTIFICACIÓN

Resolución, 1° Juzgado Civil de Concepción, de fecha 07 de enero de 2022, en causa Rol N° V-456-2021 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGION DEL BIOBÍO (CASTILLO HERRERA JULIO CESAR Y OTROS)”, por expropiación parcial de terreno del inmueble ubicado en Avda. Ignacio Collao 1383 LT-3A, Rol de Avalúo 320-338, comuna de Concepción. La superficie afecta expropiación es de 24,67 m2 (Lote 139), conforme a plano de expropiación S8R-40369-1 del mes de abril de 2021, conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Tuvo por efectuada consignación suma de \$7.927.132.-, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares

de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO.

NOTIFICACIÓN

Resolución, Juzgado de Letras de Tomé, de fecha 04 de marzo de 2022, en causa Rol VN° 08-2022 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU)REGION DEL BIOBÍO”, por expropiación parcial bien raíz ubicado en COLIUMO SANTA LILIAN HIJUELA 1, Rol de Avalúo N° 410-35, comuna de Tomé, de aparente dominio de ARAVENA FAUNDEZ CARMEN GLORIA Y OTROS, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie de 1.529,53 m2 de terreno, y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-E-F-G-A del plano S8R-40.077-1, cuyos linderos son los siguientes: NORTE: tramo A-B en 9,37 metros con Avenida Coliumo. NORPONIENTE: tramo en curva F-G en 34,27 metros con resto inmueble Rol 410-35. ORIENTE: tramo en curva B-C en 105,54 metros con resto inmueble Rol 410-35. SURORIENTE: tramo en curva C-D en 71,12 metros con resto inmueble Rol 410-35. SURPONIENTE: tramo D-E en 8,27 metros con Avenida Coliumo. PONIENTE: tramo en curva E-F en 18,39 metros con resto inmueble Rol 410-35 y tramo en curva G-A en 119,06 metros con resto inmueble Rol 410-35. Tuvo por efectuada consignación suma de \$33.589.465, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL (LA) SECRETARIO (A)

INSTITUTO CHILENO NORTEAMERICANO DE CULTURA DE CONCEPCIÓN
Asamblea General Ordinaria de Socios
Primera Citación

De conformidad a lo establecido en los artículos 12, 13, 15 y 16 de sus Estatutos, se cita a los socios (as) del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura de Concepción a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día miércoles 20 de abril de 2022, a las 19:00 horas, en su sede de Avenida Chacabuco N° 916 de Concepción.

Manuel Lagos Espinoza
Secretario

Octavio Enríquez Lorca
Presidente

Entretención & Servicios

Santoral: Hugo

EL TIEMPO

HOY **9/21**

SÁBADO 9/18 DOMINGO 9/19 LUNES 9/19

LOS ÁNGELES 6/27

RANCAGUA 9/30

TALCA 7/27

SANTIAGO 9/30

CHILLÁN 6/27

ANGOL 9/25

TEMUCO 5/24

P. MONTT 6/18

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



CURTIDO	↓	OCLUIA	PROTAGONISTAS CUBRE	↓	EXPRESA	↓	DIVULGADA VOCAL	↓
NECIO							PUNTO EROTICO	
FABULISTAS							DAÑO	
GRIEGO								
						BASE RUGOSO		
RED SARDINERA							X POR X VOCAL	
SEGMENTADO	↓	RES ENGORDADA	MANGANESO	2 DE 5 JUEZ INFERNAL		INUTIL TRAS CU		
							MITAD DE C	
MEJORABA						NA MONTE TIBETANO		
TITANIO		CROMO RIZADO			V POR X DIOS SOL	SOC. DE MUCHOS EIN FOTO	AZOE ARIA	
ENCAUSARAN							FIN DE FOTO	
HOGAR EJEMPLO				SE;ORA LECHE FRANCESA				↓
					TEMPRANO ETCETERA			↓
ASAN INVERT.				PUNTO MORSE SILICIO		2.7182 ENROQUE CORTO		↓
MI		PISTOLA INGLESA SOL						↓
								↓

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Cruz Verde • Paicaví 312, local 1 y 2	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO Salcobrand • Autopista 7001	

SUDOKUS

FÁCIL

4	9	5	7		8		1	
	2	3		9				
7	6		3		4	8	2	
5	7	6		4	1		8	2
		9		8	7		4	
	8	4				7	9	
3	4	7	6	1			5	8
9		2	8	3	5			
	5		4		9	2		

MEDIO

7						6	8	
		2			5		4	
					8	5		
	2	1			6		7	
4				3		2		8
5	3		2				9	
			7	6	9		3	
		9	3			8	6	2
		4				9		

EXPERTO

		6		3				7
								6
2		8	6	1				
1	5	2			4			9
6			2	5				1
								4
8	2				7			5
4								
		5					4	8